NOTA DNC N° 17588/2019

Asunción, 12 de septiembre de 2019.-

REF.: ID. N° 360453 –CONTRATACION DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE LIBROS"

Lic.:
Eliodoro Rios Gomez, Encargado
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
UNA
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Solicitamos modificar la forma de pago en el SICP, la misma debe ser a plazos, conforme al punto 26 del anexo B.

Sin embargo, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10)

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Graciela Barreto
Jefa del Dpto. de Contratación Directa
DNC - DNCP

Gerardo Bordón
Dpto. de Contratación Directa

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
CONTRATACIÓN DIRECTA

P/A
Agustín Riveros
Jefe de Adjudicaciones SBE
DNC - DNCP
Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

P/A
Abg. Julita Rodríguez
Coordinadora de SBE
DNC - DNCP
Abg. Gloria Núñez de Escobar.
Directora de Normas y Control